

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 042/2021

“POR LA CUAL SE AMPLIA LA NÓMINA DE VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARÁN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL Y SE RECTIFICA NÚMERO DE CÉDULA DE ESTUDIANTES”

San Lorenzo, 2 de junio de 2021

VISTO

El Acta N° 23 de fecha 2 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Independiente, por la cual se amplía nómina de Veedores para Casa Matriz, filiales de Pedro Juan Caballero, Caazapá, Santa Rosa-Misiones y Sección Chaco, para las elecciones a realizarse el 4 de junio del 2021;

CONSIDERANDO

La Nota de Univ. María Alexandra Perrone González, paraguaya con C.I. 5.650.510, candidata a Miembro Titular al Consejo Directivo y Adriana Gianinna Ramos Méndez, con CI 3.513.447, , candidata a Miembro Suplente por Asamblea Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; del estamento estudiantil, por la cual se solicita la incorporación de un veedor electoral en cada mesa receptora de votos, tanto para casa matriz como para las filiales y Sección Chaco, para los comicios a realizarse el próximo viernes 04 de junio, según lo estipulado en el Reglamento Electoral, conforme al siguiente detalle:

CASA MATRIZ		
N°	NOMBRES Y APELLIDO	C.I. N°
1	Avalos Céspedes, José Rolando	4.907.466
2	López Montero, Luciana Beatriz	5.280.367
3	Dos Santos Smith, Nicole Ailin	4.743.954

PEDRO JUAN CABALLERO		
N°	NOMBRES Y APELLIDO	C.I. N°
1	Ortiz Sanabria, Pablo Miguel	5.138.845

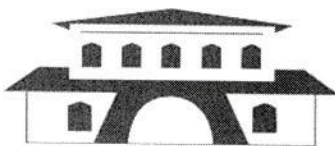
CAAZAPÁ		
N°	NOMBRES Y APELLIDO	C.I. N°
1	Fernández Girett, Lorena Romina	4.655.072

SANTA ROSA MISIONES		
N°	NOMBRES Y APELLIDO	C.I. N°
1	Meza Martínez, Blanca Juliana	5.575.481

SECCIÓN CHACO		
N°	NOMBRES Y APELLIDO	C.I. N°
1	Morinigo Villalba, Julio Luis Alberto	3.790.468

Dando cumplimiento a sus resoluciones este tribunal procedió a verificar si los candidatos a miembros de mesas propuestos reúnen o no los requisitos para cumplir tales funciones, y conforme a las solicitudes presentada se realizó el siguiente procedimiento: 1. Verificación de datos (Nombre y apellido y Cedula de Identidad) de Veedores propuestos, en los Padrones por Estamento; 2. Exclusión de la Nómina de Veedores a aquellos que no cumplían con los requisitos señalados; para los actos eleccionarios a llevarse a cabo el viernes 4 de junio de 2021, a partir de las 07:00 hasta las 16:00 h, en los locales de votación fijados por este tribunal.





“POR LA CUAL SE AMPLIA LA NÓMINA DE VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL Y SE RECTIFICA NÚMERO DE CÉDULA DE ESTUDIANTES”

Respecto al primer y segundo punto, los datos consignados coinciden con los registros obrantes en esta casa de altos estudios.

El Art. 76° del Reglamento General de Elecciones de la UNA, menciona que cada candidato podrá designar un veedor titular y otro suplente ante cada mesa receptora de voto. La nómina de veedores será presentada ante el TEI hasta el día anterior a los comicios...

Que, conforme a la verificación realizada por los miembros de este Tribunal de la Resolución N° 038/2021, se ha detectado que en la transcripción realizada se ha incurrido en un error de tipeo en lo correspondiente a los números de cédula de las estudiantes CLAUDIA LORENA VERA BRITZ y PATRICIA DAHIANA LOZADA VILLALBA, conforme se menciona a continuación:

**SECCIÓN CHACO:
MESA N° 1**

C.I N°	NOMBRE APELLIDO	MIEMBRO
4.439.969	CLAUDIA LORENA VERA BRITZ	PRESIDENTE

SECCIÓN CHACO – NOMINA DE SUPLENTES

N°	C.I N°	NOMBRE Y APELLIDO
2	5.603.293	PATRICIA DAHIANA LOZADA VILLALBA

La moción presentada por la presidenta de **rectificar los números de cédulas correspondientes**, la cual es secundada por todos los miembros presentes en la reunión.

Que, en base a las consideraciones precedentes y a las facultades conferidas por el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones, éste Tribunal Electoral Independiente debe dictar resolución conforme a las fundamentaciones expuestas, y en consecuencia:

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

Art. 1° **AMPLIAR** la nómina de **Veedores** para las elecciones de representantes Titular y Suplente del Estamento Estudiantil, a llevarse a cabo el viernes 4 de junio de 2021, para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad al siguiente detalle:

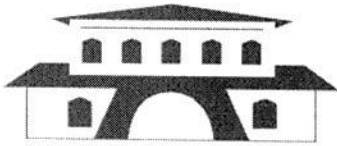
VEEDOR MESA 1

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.
1	XIMENA MARIA LUJAN BOGARIN MONTIEL	4.651.279
2	AVALOS CÉSPEDES, JOSÉ ROLANDO	4.907.466

VEEDOR MESA 2

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.
1	MARIA VERONICA DUARTE AYALA	4.956.043
2	LÓPEZ MONTERO, LUCIANA BEATRIZ	5.280.367





“POR LA CUAL SE AMPLIA LA NÓMINA DE VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL Y SE RECTIFICA NÚMERO DE CÉDULA DE ESTUDIANTES”

VEEDOR MESA 3

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.
1	LICIA MARLENE MARTINEZ AGUIRRE	5.797.194
2	DOS SANTOS SMITH, NICOLE AILIN	4.743.954

**FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO – NOMINA DE SUPLENTES
VEEDORES**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.
1	NESTOR DAMIAN NOCEDA CRISTALDO	5.137.524
2	ORTIZ SANABRIA, PABLO MIGUEL	5.138.845

**FILIAL CAAZAPÁ:
VEEDORES**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.
1	LIZ MABEL CHILAVERT CABALLERO	6.231.080
2	JOSE MARIA CABALLERO GAONA	5.202.652
3	FERNÁNDEZ GIRETT, LORENA ROMINA	4.655.072

FILIAL SANTA ROSA-MISIONES:

VEEDORES

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I N°
1	MEZA MARTÍNEZ, BLANCA JULIANA	5.575.481

**SECCIÓN CHACO:
VEEDORES**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I N°
1	MORINIGO VILLALBA, JULIO LUIS ALBERTO	3.790.468

Art. 2°

RECTIFICAR el Art. 1 de la Resolución N° 038/2021 de fecha 31 de mayo de 2021, en el apartado correspondiente a DESIGNAR Miembros de Mesa de la Sección Chaco, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

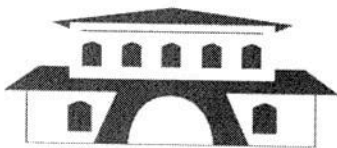
**SECCIÓN CHACO:
MESA N° 1**

C.I N°	NOMBRE APELLIDO	MIEMBRO
4.439.969	CLAUDIA LORENA VERA BRITZ	PRESIDENTE

SECCIÓN CHACO – NOMINA DE SUPLENTES

N°	C.I N°	NOMBRE Y APELLIDO
2	5.603.293	PATRICIA DARIANA LOZADA VILLALBA





“POR LA CUAL SE AMPLIA LA NÓMINA DE VEEDORES PARA CASA MATRIZ, FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO, PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE QUIENES INTEGRARAN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL Y SE RECTIFICA NÚMERO DE CÉDULA DE ESTUDIANTES”

Debe decir:

**SECCIÓN CHACO:
MESA N° 1**


C.I N°	NOMBRE APELLIDO	MIEMBRO
3.889.453	CLAUDIA LORENA VERA BRITZ	PRESIDENTE

SECCIÓN CHACO – NOMINA DE SUPLENTE

N°	C.I N°	NOMBRE Y APELLIDO
2	7.789.243	PATRICIA DAHIANA LOZADA VILLALBA

Art. 3° **MANTENER vigentes y con plena validez** los demás datos asentados en la Resolución 038/2021 de fecha 31 de mayo de 2021.

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar


Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria Tribunal Electoral Independiente


Prof. Ing. Agr. **ESTELA MARI CABELLO CARDOZO**
Presidenta Tribunal Electoral Independiente

